

RESOLUCIÓN Ex. SII N° 1001449.-

Puerto Montt, 22.10.2024

**VISTOS:**

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 50, de 2016, y:

- Lo previsto en los artículos 6º letra B) N ° 4, y 56 del Código Tributario.
- Lo previsto en los artículos 6º letra B) N ° 3, y 106 del Código Tributario.

**CONSIDERANDO:**

1º.- La solicitud de condonación, formulario 2667 folio N° 1001449, presentada por la contribuyente PHARMAQ AS CHILE LTDA., RUT: 65.386.550-3, de fecha 27.09.2024, la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita el otorgamiento de una condonación de multas aplicados en el (los) giro (s) que detalla(n):

-Folio N° 11110549 de fecha de emisión 25.09.2024.

2º.- Que atendidos los hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se estima procedente acceder a lo solicitado en razón de que:

- ✓ El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió, además de los argumentos de su presentación.

**RESUELVO:**

Ha lugar a lo solicitado, otorgándosele los siguientes porcentajes de condonación, correspondientes a:

0% del interés penal     0% de Multas asociadas al impuesto     70% de otras multas

La condonación se otorga sujeta a la condición del pago íntegro de la deuda no condonada hasta último día hábil del mes en que se notifica la presente resolución, en razón de lo cual, si ello no se cumple, la condonación quedará sin efecto.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE**

JOSE  
ANTONIO  
BARRIENTOS  
BRITO

Firmado digitalmente por JOSE ANTONIO  
BARRIENTOS BRITO  
Número de Recibo: 2024-10-22-18:25:45-43-00  
a: DIRECCION REGIONAL DE FISCALIZACION,  
a: Servicio de Impuestos Internos, chl  
a: DIRECCION REGIONAL PUERTO  
MONTT, 1 DEPARTAMENTO DE  
FISCALIZACION, 1001449, folio 11110549  
en JOSE ANTONIO BARRIENTOS BRITO  
Fecha: 2024-10-22 18:25:45-43-00

DIRECTOR REGIONAL(S)  
DIRECCION REGIONAL PUERTO MONTT

Notificación vía correo electrónico: E-mail contribuyente: <i>correo electrónico 183/10/2024</i>				
Notificación _____ Res. Ex. N° 1001449; de fecha 22.10.2024, que incluye entrega de giro.				
Nombre Contribuyente, Representante Legal o Mandatario	RUT	Firma	Lugar, fecha y hora	Firma y timbre ministro de Fe